

Núm. 157

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 2 de julio de 2011

Sec. III. Pág. 70657

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

Resolución de 1 de julio de 2011, del Banco de España, por la que publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de julio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,4488	dólares USA.
1 euro =	116,92	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,310	coronas checas.
1 euro =	7,4589	coronas danesas.
1 euro =	0,90500	libras esterlinas.
1 euro =	264,93	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	3,9678	zlotys polacos.
1 euro =	4,2396	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1280	coronas suecas.
1 euro =	1,2267	francos suizos.
1 euro =	7,7900	coronas noruegas.
1 euro =	7,3898	kunas croatas.
1 euro =	40,3909	rublos rusos.
1 euro =	2,3362	liras turcas.
1 euro =	1,3523	dólares australianos.
1 euro =	2,2617	reales brasileños.
1 euro =	1,3964	dólares canadienses.
1 euro =	9,3663	yuanes renminbi chinos
1 euro =	11,2750	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.371,01	rupias indonesias.
1 euro =	4,9216	shekel israelí.
1 euro =	64,5950	rupias indias.
1 euro =	1.545,06	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9266	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3587	ringgits malasios.
1 euro =	1,7552	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,511	pesos filipinos.
1 euro =	1,7772	dólares de Singapur.
1 euro =	44,638	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8011	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de julio de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X